



## Sucesión: resumen del poder presidencial

**Tercera parte**  
Por Carlos Ramírez

La sucesión presidencial tradicional --presidente pone presidente-- se había roto por el asesinato de Colosio y por la autonomía asumida por Zedillo. Los hilos de poder del proceso sucesorio ya no funcionaban: Zedillo jugó públicamente con el argumento de la "sana distancia" del PRI, pero siguió controlando al partido; sin embargo, el PRI adelantó visperas: en la XVII asamblea nacional partidista de septiembre de 1996 los priistas colocaron la exigencia de un cargo de elección popular previo al candidato presidencial --un candado, en los hechos-- para evitar los dedazos presidenciales. En 1996 también se realizó la reforma autonómica del Instituto Federal Electoral

para sacarlo definitivamente de cualquier presencia gubernamental: el secretario de Gobernación ya no presidía el organismo electoral y los consejeros ciudadanos votarían por el presidente del aparato electoral, terminando con los tiempos de dominio oficial sobre las elecciones.

Sin candidatos que cumplieran con el requisito y con un IFE fuera del control gubernamental y con unas elecciones intermedias de 1997 en que el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y fue aplastado en la primera elección de jefe de gobierno del DF, Zedillo se quedó sin margen de poder para poner a sus validos: Guillermo Ortiz Martínez o José Ángel Gurría Treviño, los dos del área financiera neoliberal porque ambos carecían de un cargo previo de elección. En 1999 Zedillo se encontró con una lista

de aspirantes dominada por políticos: Manuel Bartlett Díaz, Roberto Madrazo Pintado y Humberto Roque Villanueva, con Francisco Labastida como el funcionario de más alto rango en el gabinete zedillista --secretario de Gobernación--, una mixtura de formación económica neoliberal pero cargo político de gobernador de Sinaloa 1987-1992, los años de lanzamiento del salinismo.

La derrota del PRI en el 2000 tuvo cuando menos tres variables: la debilidad de Labastida como candidato de un zedillismo sin fuerza, el impacto mediático de la candidatura del panista Vicente Fox Quesada y los compromisos de Zedillo con el gobierno estadounidense de Bill Clinton dejando la impresión de un acuerdo de alternancia a cambio del apoyo de 50 mil millones de dólares en 1995 para evitar la quiebra del país. Aunque Zedillo vendió la idea de que sería imparcial, en realidad sí apoyó a Labastida, pero no comprometió al aparato de poder para una campaña fraudulenta: si Labastida hubiera ganado sin apoyo zedillista, el propio Zedillo habría ganado. El asunto fue que Zedillo en realidad se quedó sin carta sucesoria porque había apostado a dos tecnócratas sin posibilidad legal para asumir la candidatura. El día de las elecciones Zedillo se negó, como lo pedía el PRI, a poner en marcha el aparato fraudulento.

La derrota de Labastida no significó sólo la pérdida de la presidencia de la república, sino el agotamiento del instrumento de poder que representaba el proceso de sucesión presidencial priista --desde la figura hasta la toma de posesión--. Fox y Calderón perdieron la designación de sus candidatos presidenciales --Santiago Creel Miranda en 2006 y Ernesto Cordero Arroyo en 2012-- porque la nominación panista tenía sus reglas claras en votaciones internas: Calderón y Josefina Vázquez Mota. Y aunque en los pasillos del poder presidencial de esos años se habló de que Calderón había pactado la derrota de Vázquez Mota, en realidad la candidata panista no pudo con la imagen mediática de Enrique Peña Nieto ni con el deterioro del PAN por el saldo en materia de inseguridad y asesinatos del sexenio calderonista.

